

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31767** *MARÍA DEL CARMEN ALCOLEA MARTÍNEZ*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 215/2009, que se tramita en este Juzgado a instancia de María del Mar Andújar Ruiz contra María del Carmen Alcolea Martínez, se ha dictado resolución de fecha 1 de septiembre de 2010, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la ejecutada María del Carmen Alcolea Martínez en situación de Insolvencia Parcial por importe de 2.924,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 8 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100074666-1